

ADMINISTRACION LOCAL

7132 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer plazas de Administrativos.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de febrero del año en curso, acordó nombrar el Tribunal que juzgará la oposición convocada para cubrir plazas de Administrativos de Administración General de esta Corporación en la siguiente forma:

Presidente: El Teniente de Alcalde don Francisco Cerdán López, expresamente delegado por el ilustrísimo señor Alcalde, y como suplente, la Concejala, doña Angela Martín Chinchilla.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Modesto Lozano Casañola, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil, y como suplente, don Tomás Saestre Juan, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

En representación del profesorado oficial del Estado, don Angel Nieto Repilla, Profesor del Colegio Nacional Mixto de Son Canals, y como suplente, don Guillermo Cerdá Oliver, Profesor del mismo Centro.

El Secretario general de esta Corporación, don José Valentín Bodi Mallol, y como suplente, don José María Mir de la Fuente, Vicesecretario de este Ayuntamiento.

Secretario: El Jefe de Sección don José Mir Cerdó, y como suplente, don Angel Tous Meliá, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 25 de febrero de 1981.—El Alcalde.—4.141-E.

7133 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Agente auxiliar de Gestión de Servicios Municipales.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 29 (anexo), de fecha 7 de los corrientes, publica las bases que han de regir la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas de Agente auxiliar de Gestión de Servicios Municipales, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 3 (coeficiente 1,4), trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y los derechos de examen importan la cantidad de 300 pesetas.

Lérida, 13 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—1.932-A.

7134 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Economista.*

Esta Alcaldía-Presidencia ha dispuesto la publicación de la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Economista.

Admitidos

Añón Folch, Josep Antoni.
Barniol Moreno, Ramón.
Cid Grau, Francisco.
Clúa Miquel, Lluís.
Dávila Dávila, José M.
Farrero Jordana, Josep Antoni.
Gázquez Pons, Jordi.
Geloch Viladegut, Joan.
Magre Camps, Mercedes.
Mayoral Quintana, Josep Ramón.
Pagés Roig, José.
Revilla Vallina, Ascensión.
Roig Bonet, Salvador.
Tomás Monne, Fernando.
Zapatero Artadi, Félix.

Excluidos

Ninguno.

Contra la anterior lista provisional pueden presentarse reclamaciones, por plazo de quince días.

Lérida, 16 de marzo de 1981.—El Alcalde.—Antoni Siurana i Zaragoza.—1.929-A.

7135 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Agente ejecutivo.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 31 (anexo), de fecha 12 de los corrientes, publica las bases que han de re-

gir la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas de Agente ejecutivo, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 6 (coeficiente 2,3), trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y los derechos de examen importan la cantidad de 600 pesetas.

Lérida, 18 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—1.931-A.

7136 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición libre para proveer, en propiedad, 25 plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 31 (anexo), de fecha 12 de los corrientes, publica las bases que han de regir la oposición libre convocada para proveer en propiedad 25 plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4 (coeficiente 1,7), trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y los derechos de examen importan la cantidad de 400 pesetas.

Lérida, 18 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—1.930-A.

7137 *RESOLUCION de 18 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la oposición libre para proveer, en propiedad, seis plazas de Cobrador-Notificador.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 31 (anexo), de fecha 12 de los corrientes, publica las bases que han de regir la oposición libre convocada para proveer en propiedad seis plazas de Cobrador-Notificador, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4 (coeficiente 1,7), trienios, grado, pagas extraordinarias y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y los derechos de examen importan la cantidad de 400 pesetas.

Lérida, 18 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—1.933-A.

7138 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la oposición libre para proveer siete plazas de Veterinarios provinciales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 67, del día 20 de marzo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición libre, siete plazas de Veterinarios Provinciales, mediante el procedimiento de urgencia previsto en el artículo 58 de la Ley de Procedimiento Administrativo, encuadradas en el Subgrupo de Técnicos de Administración Especial y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, número 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—El Secretario, José María Aymat González.—1.999-A.

7139 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Inspectores-Cobradores, vacantes en este Ayuntamiento.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 63, de fecha 17 de marzo de 1981, aparece inserto el anuncio de las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Inspectores-Cobradores de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar instancias en plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 200 pesetas.
Lorca, 23 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.934-A.